

Levítico 27 - Reina Valera 1990 (Adventista)

1. El Señor dijo a Moisés:

2. "Di a los israelitas: Cuando alguno hace un voto especial de dar al Eterno el valor correspondiente a una persona, tu estimación será así:

3. "Al varón de 20 a 60 años lo estimarás en 50 siclos de plata (600 grs), según el siclo del Santuario.

4. "A la mujer la estimarás en 30 siclos (370 grs).

5. "De los cinco a los 20 años, al varón lo estimarás en 20 siclos (220 grs), y a la mujer en 10 siclos.

6. "De un mes hasta cinco años, al niño lo estimarás en cinco siclos de plata (55 grs), y a la niña en tres siclos.

7. "A los mayores de 60 años, al varón lo estimarás en 15 siclos (170 grs), y a la mujer en 10 siclos (110 grs).

8. "Pero si es muy pobre para pagar su estimación, entonces irá ante el sacerdote, y él lo tasará conforme a los recursos del votante.

9. "Si se trata de un animal de los que se ofrecen al Eterno, todo lo que se dé al Eterno por él, será santo.

10. "No se cambiará animal bueno por malo, ni malo por bueno. Y si se cambia un animal por otro, los dos serán sagrados.

11. "Si es un animal impuro que se ofrece al Eterno, entonces el animal será llevado al sacerdote,

12. "y él lo tasará según sea bueno o malo, y conforme a la estimación del sacerdote así será.

13. "Y si lo quieren rescatar, añadirán una quinta parte a lo tasado por ti.

14. "Si alguno dedica su casa al Señor, el sacerdote la tasará, sea buena o mala, y según la valore el sacerdote, así quedará.

15. "Si el donante quisiera rescatarla, añadirá a tu tasación la quinta parte de su valor, y será de él.

16. "Si alguno dedica al Eterno parte de la tierra de su propiedad, tu estimación será conforme a la cantidad de semilla de cebada necesaria para sembrarla, 50 siclos de plata por omer de semilla (unos 220 lbs).

17. "Si dedica su campo durante el año del jubileo, su valor quedará establecido según tu estimación.

18. "Pero si lo dedica después del jubileo, entonces el sacerdote hará la cuenta del precio, según los años que faltan para el jubileo. Y se rebajará de tu estimación.

19. "Si el que dedica el campo quiere rescatarlo, añadirá la quinta parte del precio en que lo tasaste, y quedará para él.

20. "Pero si él no rescata el campo, y la tierra se vendiera a otro, no la podrá rescatar más.

21. "Cuando ese campo salga libre en el jubileo, será consagrado al Señor como tierra dedicada a él, y pertenecerá al sacerdote.

22. "Si alguno dedica al Eterno un campo que él compró, que no era de su herencia,

23. "entonces el sacerdote estimará su valor hasta el año del jubileo, y ese día pagará el precio tasado, como algo consagrado al Eterno.

24. "En el año del jubileo, ese campo volverá al que lo vendió, a quien pertenecía por herencia.

25. "Toda tasación será en siclos del Santuario, el siclo tiene 20 óbolos.

26. "Nadie podrá dedicar el primerizo de los animales, porque el primerizo ya pertenece al Señor, sea buey u oveja, ya son del Señor.

27. "Si es un animal impuro, se podrá rescatar añadiendo una quinta parte a lo tasado por ti. Si no lo P 1/2

Levítico 27 - Reina Valera 1990 (Adventista)

rescatan, se venderá según lo hayas estimado.

28."Pero lo que uno posee, nada se podrá vender o rescatar si se dedica irrevocablemente al Eterno, sea persona, animal o campo. Todo lo que se dedique al Eterno será algo santísimo para él.

29."Ninguna persona dedicada a la destrucción, se podrá rescatar, Ha de morir.

30."Todo el diezmo de la tierra, así de las semillas de la tierra como del fruto de los árboles, es del Eterno. Es cosa sagrada del Señor.

31."Si alguno quisiera rescatar parte de su diezmo, deberá pagar un quinto más sobre su valor.

32."Todo el diezmo de las vacas y las ovejas, es decir, cada décima cabeza que pasa bajo la vara, será consagrada al Eterno.

33."No mirará si el animal es bueno o malo, ni lo cambiará. Si lo cambia, ese animal y su sustituto serán consagrados. No se podrán rescatar".

34.Estos son los mandatos que ordenó el Eterno a Moisés, para los israelitas, en el monte Sinaí.